PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
Aguascalientes

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

22 de julio del 2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: **00448820**
Fecha de presentación: **22/julio/2020a las12:04horas**
Nombre del solicitante: **Mariana Martinez Caro**
Sujeto Obligado: **MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**
Información solicitada:
En el ejercicio del derecho establecido en el Art. 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como en las leyes estatales y municipales aplicables solicito se me proporcione la siguiente información en relación a la obra pública, su inversión, sus proyectos y sus obra en su Municipio.

La información solicitada es todo el gasto que se realiza con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (ley federal) y su respectiva ley local en la materia.

¿Cuál fue el presupuesto autorizado inicialmente para invertir en obra pública para el año 2020 y su desglose?

¿Cuál es el presupuesto actual autorizado para obra pública para el año 2020 y su desglose?

Solicito el Programa de Obra Anual para el año 2020 definido u autorizado en su Estado o Municipio

Solicito una relación de los contratos de obra pública que se han celebrado en el año 2020 distinguiendo por tipo: obra (construcción, edificación, mantenimiento, rehabilitación, urbanización, remodelación, etc) o servicio relacionado (proyectos ejecutivos, diagnósticos, estudios, laboratorios, manifestaciones ambientales, anteproyectos, etc), tipo de adjudicación (licitación pública, licitación restringida o cuando menos a tres, adjudicación directa) o su equivalente según lo establezca la ley correspondiente. Solicito que la relación incluya clave del contrato, nombre o descripción del contrato, monto de contrato con IVA, fecha de inicio y fecha de término, nombre del contratista, % de avance físico real, % de avance financiero real, ubicación de los trabajos, calle, colonia, ubicación georreferenciada en coordinadas o kmz.

Solicito conocer si por motivo de la pandemia del Coronavirus Covid 19 se ha asignado presupuesto adicional para la ejecución de obra pública y en caso de afirmativa, proporcionar lista de los contratos con los datos correspondientes indicados en párrafo anterior, especificando los detalles por los que se consideró generar dichas acciones y como mitiga o atiende los efectos de la pandemia.

Indique si por motivo de la Pandemia del Coronavirus Covid 19 se han suspendido o se suspenderán trabajos de

ejecución de obra pública y servicios relacionados y en caso de afirmativa, indicar la fecha de suspensión, fecha de reanudación o posible fecha de reanudación así como clave del contrato, nombre o descripción del contrato, monto con IVA, nombre del contratista, % de avance físico real, % de avance financiero real, ubicación de los trabajos, calle, colonia, ubicación georreferenciada en coordenadas o kmz .

A efecto de dar respuesta a la presente solicitud solicito atentamente a ustedes enviar cualquier notificación, aviso, documento o respuesta a mi dirección de correo electrónico marcama1980@gmail.com

Agradeciendo su atención y respuesta a más tardar en los plazos establecidos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o en las leyes y reglamentos estatales aplicables, quedo de ustedes.

Atentamente

Documentación anexa:

ECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **22/julio/2020**, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

. LAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	hasta el	19/08/2020	Art. 132 LGTAIP
2) En caso de que se requiera más información:	hasta el	29/07/2020	Art. 128 LGTAIP
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	hasta el	02/09/2020	Art. 132 LGTAIP

OBSERVACIONES

Las notificaciones y resoluciones se le comunicarán vía la Plataforma Nacional, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para darle seguimiento, debe consultar la Plataforma Nacional.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud de información deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá como no presentada, lo anterior con fundamento en el artículo 128 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.